

CÉDULA DEL AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
 MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2020

Corte de Información: Abril 2022

E028 - Prestación y regularización de servicios en materia de agua y saneamiento

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

No	Hallazgo	Recomendación	Postura Institucional	Clasificación del ASM	Subclasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementación reportada por el enlace	Observaciones del enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV	Observaciones DEV
1	Se observa que no contiene a la población potencial u objetivo y no identificado si el problema es revisado o actualizado periódicamente.	Se recomienda modificar la redacción del problema para incorporar de manera específica la población objetivo, así como establecer en el Diagnóstico, el Análisis de la población objetivo y en sus Árboles de problemas y objetivos, el periodo de actualización y/o revisión del problema que atiende el Pp.	Se tomará en cuenta la recomendación ya que efectivamente en la redacción de este programa la población es muy general	Específico	Diseño	Se modificara la redacción del problema de tal manera que se incluya la población objetivo, de igual manera se establecerá en el diagnóstico el periodo de actualización de la problemática, para el proceso de programación 2021	08/10/2020	01/01/2021	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla	Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se Implementó	SE CARGA EL DIAGNOSTICO Y EL ANALISS DE LA POBLACION PARA ESTABLECER LA PROBLEMÁTICA, PERIODO 2021	1. DIAGNOSTICO_PP_E075.docx 2. Análisis_de_la_Población_Objetivo_E075.docx	50	Con la evidencia documental adjunta podemos confirmar que el ASM se implementó parcialmente, la recomendación sugiere: "Se recomienda modificar la redacción del problema para incorporar de manera específica la población objetivo, así como establecer en el Diagnóstico, el Análisis de la población objetivo y en sus Árboles de problemas y objetivos, el periodo de actualización y/o revisión del problema que atiende el Pp.". Sin embargo, en el apartado 3.- Cobertura: 3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información, no plasman las definiciones, sin embargo en el documento Análisis de la Población Objetivo si se hace una clara definición de las poblaciones y sus criterios de focalización. Se sugiere retomar las definiciones del documento en mención para actualizar el apartado 3.1.
2	Los efectos señalados en el Diagnóstico no son consistentes con las causas señaladas, situación que incide negativamente en la lógica vertical de los objetivos establecidos en la MIR del Pp.	Se recomienda al CEASPUE que realice una autoevaluación de las causas y efectos plasmados en el árbol de problemas para garantizar que exista consistencia entre dichos elementos, así como una lógica causal adecuada, la cual debe verse reflejada en la MIR del Pp evaluado.	Se realizará la autoevaluación de las causas y efectos del árbol de problemas para que sean mejoradas	Específico	Diseño	Se replantearan las causas y efectos del árbol de problemas, de tal manera que exista consistencia en la MIR y en el árbol de problemas, para el proceso de programación 2021	08/10/2020	01/01/2021	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla	Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se Implementó	ANEXO CONCENTRADO Y REPORTE MIR, PERIODO 2021	1. 3.Concentrado_E075.xlsx 2. ReporteMIR.xls	100	Con la evidencia documental adjunta podemos confirmar que el ASM se implementó, ya que se implementó la acción sugerida: "Se replantearan las causas y efectos del árbol de problemas, de tal manera que exista consistencia en la MIR y en el árbol de problemas, para el proceso de programación 2021".
3	A pesar de que el Diagnóstico del Pp E028 cuenta con un apartado en el que justifica la intervención del Pp, no obstante, la información señalada en este, es insuficiente para sustentar teóricamente la intervención del programa en el estado.	Se sugiere a los responsables elaborar el Diagnóstico del Pp que indiquen, de forma textual, en el apartado del Diagnóstico denominado "determinación y justificación de los objetivos de la intervención", incluyan la justificación teórica de la intervención del programa en la problemática que pretende atender y sus fuentes de referencia.	Se replanteara en el diagnóstico la justificación teórica de la intervención del programa en la problemática que pretende atender y sus fuentes de referencia.	Específico	Diseño	Se incluirá la justificación teórica de la intervención del programa con la problemática, junto con sus fuentes de información en el Diagnóstico del programa en el apartado "determinación y justificación de los objetivos de la intervención" para el proceso de programación del 2021	08/10/2020	01/01/2021	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla	Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se Implementó	ANEXO DIAGNOSTICO PP, 2021	1. DIAGNOSTICO_PP_E075.docx	100	Con la evidencia documental adjunta podemos confirmar que el ASM se implementó, ya que se realizó la acción sugerida, referente a que se: "incluyan la justificación teórica de la intervención del programa en la problemática que pretende atender y sus fuentes de referencia.". Lo anterior se puede constatar en el apartado 2.1.- Determinación y justificación de los objetivos de la intervención, mismo que actualizo y alineo la información al PED 2019-2024, Programas Derivados y ODS.
4	El Diagnóstico no incluye explícitamente el plazo para realizar la revisión y/o actualización de los datos que contiene.	Se sugiere especificar el periodo de actualización del Diagnóstico.	Se incluirá en el Diagnóstico del Programa los datos de actualización, para el proceso de programación 2021	Específico	Diseño	En el diagnóstico, se va a incluir textualmente el periodo de actualización del programa, para el proceso de programación del 2021	08/10/2020	01/01/2021	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla	Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se Implementó	ANEXO DIAGNOSTICO PP, 2021	1. DIAGNOSTICO_PP_E075.docx	0	Con la evidencia documental adjunta podemos confirmar que el ASM no se implementó, ya que, no se realizó la acción que señalaba: "En el diagnóstico, se va a incluir textualmente el periodo de actualización del programa, para el proceso de programación del 2021". La fecha de actualización que tiene el documento es del 25 de agosto de 2019, se corroboró no fue modificada.

CÉDULA DEL AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
 MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2020

Corte de Información: Abril 2022

E028 - Prestación y regularización de servicios en materia de agua y saneamiento															
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla															
No	Hallazgo	Recomendación	Postura Institucional	Clasificación del ASM	Subclasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementación reportada por el enlace	Observaciones del enlace	Evidencia documental reportada	Validación de la Implementación DEV	Observaciones DEV
5	Se observó que en el Diagnóstico ni en el documento denominado "Análisis de la población objetivo", se incluye la metodología desagregada para la cuantificación, caracterización y focalización de dichos conceptos poblacionales, además, solo señalan a INEGI como la fuente principal de información, sin señalar algún otro dato que represente una base suficiente para cotejar y dar seguimiento a la cuantificación de las poblaciones.	Se recomienda especificar la encuesta de INEGI empleada como fuente de información para determinar los conceptos poblacionales, así como la metodología empleada para la cuantificación de las poblaciones, ya que es importante conocer los criterios empleados y su caracterización para acotar las poblaciones.	Como parte de las mejoras propuestas utilizaremos las bases de datos que puedan llevar al nivel de desagregación adecuado consultando al INEGI como fuente de información para determinar los conceptos poblacionales	Específico	Cobertura	En el diagnóstico del Programa se especificará las fuentes de información de INEGI para determinar los conceptos poblacionales, de igual manera se incluirá la metodología empleada para la cuantificación de las poblaciones para el proceso de programación 2021	08/10/2020	01/01/2021	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla	Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se implementó	ANEXO DIAFNOSTICO PP Y METODOLOGIA, 2021	1. DIAGNOSTICO_PP_E075.docx 2. METODOLOGIA_E075.docx	50	Con la evidencia documental adjunta podemos confirmar que el ASM se implementó parcialmente, ya que la acción a implementar era: "En el diagnóstico del Programa se especificará las fuentes de información de INEGI para determinar los conceptos poblacionales, de igual manera se incluirá la metodología empleada para la cuantificación de las poblaciones para el proceso de programación 2021". Sin embargo, en el apartado 3.- Cobertura: 3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información, no plasman las definiciones ni las ligas de las fuentes de información, sin embargo en el documento Análisis de la Población Objetivo si se hace una clara definición de las poblaciones y sus criterios de focalización. Se sugiere retomar las definiciones del documento en mención para actualizar el apartado en mención.
6	El Pp E028 fue adecuadamente alineado al PED 2017-2018, no obstante, en el documento "Alineación estratégica" no se menciona su vinculación al Programa Sectorial e Institucional correspondientes.	Se recomienda al CEASPUE que, en virtud del cambio de Gobierno a nivel Federal y estatal, actualice la alineación de los objetivos del Pp con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, con el Programa Sectorial correspondiente; así como con el Institucional de dicha entidad, vinculación que debe documentarse en los formatos programáticos correspondientes a fin de garantizar que la operación del programa E028, así como el cumplimiento de sus metas, contribuya al logro de objetivos de nivel superior.	Se revisará la alineación de los objetivos del Pp con el plan estatal de desarrollo en el 2021 así como al Programa Sectorial e Institucional, dando cumplimiento al la alineación estratégica del Pp	Específico	Planeación	Se realizará la adecuación de la alineación del Pp con el PED 2019-2024 así como al Programa Sectorial e Institucional, dando cumplimiento al la alineación estratégica del Pp	08/10/2020	01/01/2021	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla	Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se implementó	ANEXO DIAGNOSTICO PP, MATRIZ DE INDICADORES Y REPORTE MIR, 2021	1. DIAGNOSTICO_PP_E075.docx 2. Matriz de indicadores_SIAF.pdf 3. ReporteMIR.xls	100	Con la evidencia documental adjunta podemos confirmar que el ASM se implementó, ya que se realizó la acción sugerida referente a que: "Se realizará la adecuación de la alineación del Pp con el PED 2019-2024, así como al Programa Sectorial e Institucional, dando cumplimiento a la alineación estratégica del Pp", como se puede observar en el apartado 2.- Objetivos: 2.1. Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.
7	Las actividades 3.2 y 4.4 tienen una relación débil con su componente asociado	Se sugiere analizar la lógica causal entre dichos elementos de la MIR. En el caso de la 3.2 se relaciona de manera directa con el Componente 4 y la 4.4 con el Componente 1. asimismo, se considero que la realización de esta última actividad corresponde a la atribución de otras instancias de control, por ejemplo las encargadas de auditoría, situación que se recomienda corroborar con el Reglamento Interior de la CEASPUE."	A fin de mejorar el trabajo realizado con las MIR y los Pp se pondrá atención en las relaciones y se realizará una análisis más profundo de los componentes y sus enlaces	Específico	Diseño	Se analizará la lógica causal entre los elementos de la MIR, realizando un análisis más profundo de los componentes y sus enlaces en el diagnóstico y en las fichas técnicas del Pp, para el proceso de programación del 2021	08/10/2020	01/01/2021	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla	Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se implementó	ANEXO CONCENTRADO, 2021	1. 3.Concentrado_E075.xlsx	0	Con la evidencia documental adjunta podemos confirmar que el ASM no se implementó, ya que no se puede confirmar la implementación de la recomendación: "Se sugiere analizar la lógica causal entre dichos elementos de la MIR. En el caso de la 3.2 se relaciona de manera directa con el Componente 4 y la 4.4 con el Componente 1; asimismo, se consideró que la realización de esta última actividad corresponde a la atribución de otras instancias de control, por ejemplo las encargadas de auditoría, situación que se recomienda corroborar con el Reglamento Interior de la CEASPUE."

CÉDULA DEL AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2020

Corte de Información: Abril 2022

E028 - Prestación y regularización de servicios en materia de agua y saneamiento

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

No	Hallazgo	Recomendación	Postura Institucional	Clasificación del ASM	Subclasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementación reportada por el enlace	Observaciones del enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV	Observaciones DEV
8	La Actividad 4.6 "Realizar la gestión y seguimiento de 20000 acciones para la prevención de complicaciones hídricas", tal como esta planteada engloba 2 acciones: "gestionar" y "dar seguimiento".	Se sugiere separarlas en dos actividades distintas considerando el orden cronológico y su importancia.	Se replantearán y analizarán las actividades del PP, de manera que queden en el orden cronológico junto con su importancia, para el proceso de programación 2021	Específico	Resultados	En el diagnóstico y en la ficha técnica del Pp, se analiza la posibilidad de separar las actividades conforme a lo observado de manera que queden en el orden cronológico junto con su importancia, para el proceso de programación 2021	08/10/2020	01/01/2021	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla	Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se implementó	ANEXO CONCENTRADO, 2021	1. 3.Concentrado_E075.xlsx	0	Con la evidencia documental adjunta podemos confirmar que el ASM no se implementó, para el ejercicio 2021 no aparece la actividad en mención, 4.6. La recomendación era: "Se sugiere separarlas en dos actividades distintas considerando el orden cronológico y su importancia." Sin embargo no se observa en comentarios del enlace ni se tiene claridad referente a que otra actividad es la que se incorporó.
9	El resumen narrativo del Componente 3 se repite en el nombre de su indicador, asimismo los medios de verificación limitan su contenido a "supervisiones" mientras que en el objetivo establecido en el resumen narrativo menciona "actividades implementadas".	Se sugiere modificar en apego a lo establecido en la "Guía para la construcción de indicadores", así como establecer un Componente específico sobre acciones de saneamiento.	Se analizarán los componentes de igual manera se establecerá un Componente específico sobre acciones de saneamiento, para el proceso de programación 2021	Específico	Indicadores	Se está modificando la redacción para el siguiente PP 2021, se analizarán los componentes de manera que se establecerá un Componente específico sobre acciones de saneamiento	08/10/2020	01/01/2021	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla	Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se implementó	ANEXO CONCENTRADO, 2021	1. 3.Concentrado_E075.xlsx	0	Con la evidencia documental adjunta podemos confirmar que el ASM no se implementó, ya que la recomendación era: "Se sugiere modificar en apego a lo establecido en la "Guía para la construcción de indicadores", así como establecer un Componente específico sobre acciones de saneamiento.", sin embargo la evidencia no permite determinar su implementación, lo ideal hubiera sido incorporar la MIR para poder verificar los cambios.
10	El Componente 4 no se encuentra redactado como un logro alcanzado y es ambiguo, lo que representa una debilidad del programa.	Se sugiere replantear el Componente, se propone Acciones para mejorar la calidad en la prestación del servicio de agua potable realizadas.	Se replanteará el Componente 4, de manera que se redacte como un logro alcanzado, para el proceso de programación del 2021	Específico	Indicadores	En los documentos programáticos se modificara la redacción del componente 4, de manera que sea claro y sea redactado como un logro alcanzado	08/10/2020	01/01/2021	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla	Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se implementó	ANEXO CONCENTRADO, 2021	1. 3.Concentrado_E075.xlsx	0	Con la evidencia documental adjunta podemos confirmar que el ASM no se implementó, ya que la recomendación era: "Se sugiere replantear el Componente (4), se propone: Acciones para mejorar la calidad en la prestación del servicio de agua potable realizadas.", así como establecer un Componente específico sobre acciones de saneamiento.", sin embargo la evidencia no permite determinar su implementación, lo ideal hubiera sido incorporar la MIR para poder verificar los cambios.
11	El indicador 1 no es claro, relevante ni consistente con el objetivo que pretende medir, ya que en el resumen narrativo se habla de disminuir la morbilidad y marginación, mientras que el indicador mide el porcentaje de población que cuenta con infraestructura hídrica y que no opera al 100%.	Es importante definir correctamente el indicador 1 del Fin para que en conjunto con el indicador 2 mida el logro del objetivo.	Se definirán los indicadores, del Fin para que mida el logro del objetivo, para el proceso de programación del 2021	Específico	Indicadores	Se trabaja para poder alinear correctamente los indicadores y poder obtener un resultado medible en los documentos programáticos del Pp, así como definir correctamente el indicador 1 del Fin para que en conjunto con el indicador 2 mida el logro del objetivo, para el proceso de programación del 2021	08/10/2020	01/01/2021	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla	Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se implementó	ANEXO REPORTE DE INDICADORES, 2021	1. ReporteIndicadores.xls	100	Se identifica cambio en el indicador de Fin que cumple con la característica de Claro y Relevante. Es importante mencionar que la dirección indicada en el medio de verificación, te dirige a la página principal del CEIGEP y no a la información específica del indicador.

CÉDULA DEL AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
 MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2020

Corte de Información: Abril 2022

E028 - Prestación y regularización de servicios en materia de agua y saneamiento

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

No	Hallazgo	Recomendación	Postura Institucional	Clasificación del ASM	Subclasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementación reportada por el enlace	Observaciones del enlace	Evidencia documental reportada	Validación de la Implementación DEV	Observaciones DEV
12	No se identificó que el Programa cuente con una estrategia de cobertura para atender a su población objetivo, en su Diagnóstico cuenta con un pequeño apartado de "estrategia de cobertura" sin embargo, no se considera como una estrategia clara, precisa y robusta, además de que no contiene ninguna de las características establecidas en el reactivo, motivo por el cual no pudo ser valorado	Se sugiere a la instancia responsable del Pp diseñar y elaborar una estrategia de cobertura de la población objetivo y con ello generar una base sólida que permita establecer metas a mediano y largo plazo, las fuentes de información para la cuantificación de los conceptos poblacionales, así como señalar los medios de verificación específicos que permitan su seguimiento.	Actualmente los programas pasan por un sistema de revisión, pero se trabaja para robustecer el sistema, de tal manera que se elaborara una estrategia de cobertura de la población objetivo así como identificar las fuentes de información para la cuantificación de los conceptos poblacionales, en los documentos programáticos del PP	Institucional	Diseño	Se elaborara una estrategia de cobertura de la población objetivo así como identificar las fuentes de información para la cuantificación de los conceptos poblacionales, en los documentos programáticos del PP	08/10/2020	01/01/2021	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla	Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se Implementó	ANEXO ANALISIS DE LA POBLACION, 2021	1. Análisis_de_la_Población_Objetoivo_E075.docx 2. C.111.xlsx	0	Con la evidencia documental adjunta podemos confirmar que el ASM no se implementó, ya que la evidencia no permite confirmar que se haya realizado el ASM. "Se sugiere a la instancia responsable del Pp diseñar y elaborar una estrategia de cobertura de la población objetivo y con ello generar una base sólida que permita establecer metas a mediano y largo plazo, las fuentes de información para la cuantificación de los conceptos poblacionales, así como señalar los medios de verificación específicos que permitan su seguimiento."
13	En ningún documento se identificó que la población atendida cuente con una clave de identificación ni tampoco que cuenten con mecanismos documentados para su selección, verificación, seguimiento, depuración y/o actualización.	Se sugiere que la Unidad Responsable de operar el Programa homologue sus criterios de focalización, y estandarice el mecanismo de selección, verificación, seguimiento, depuración y/o actualización de la población atendida.	Se homologara los criterios de focalización, y se replanteara el mecanismo de selección, verificación, seguimiento, depuración y/o actualización de la población atendida.	Específico	Cobertura	Se trabaja en conjunto para obtener una homogeneidad en criterios de focalización, y se replanteara el mecanismo de selección, verificación, seguimiento, depuración y/o actualización de la población atendida, para el proceso de programación 2021	08/10/2020	01/01/2021	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla	Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se Implementó	ANEXO ANALISIS DE LA POBLACION, 2021	1. Análisis_de_la_Población_Objetoivo_E075.docx 2. C.111.xlsx	0	Con la evidencia documental adjunta podemos confirmar que el ASM no se implementó, ya que la evidencia no permite confirmar que se haya realizado el ASM. "Se sugiere que la Unidad Responsable de operar el Programa homologue sus criterios de focalización, y estandarice el mecanismo de selección, verificación, seguimiento, depuración y/o actualización de la población atendida.", además no existe correspondencia en la información presentada entre el documento de Análisis de la Población Objetivo y el Diagnóstico del Pp.
14	De acuerdo con la información disponible, el programa no cuenta con mecanismos o procesos formales para la selección, verificación, seguimiento, depuración y/o actualización de la población atendida.	Se sugiere que el ejecutor, implemente mecanismos o formalice los procesos y criterios necesarios que le permitan llevar a cabo la selección, verificación, seguimiento, depuración y/o actualización de la población atendida en cada ejercicio fiscal.	Se implementaran los mecanismos y criterios necesarios para llevar a cabo la selección, verificación, seguimiento, depuración y/o actualización de la población atendida	Específico	Cobertura	Se trabaja para mejorar los criterios para el 2021, se implementaran los mecanismos y criterios necesarios para llevar a cabo la selección, verificación, seguimiento, depuración y/o actualización de la población atendida	08/10/2020	01/01/2021	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla	Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se Implementó	ANEXO ANALISIS DE LA POBLACION, 2021	1. Análisis_de_la_Población_Objetoivo_E075.docx 2. C.111.xlsx	0	Con la evidencia documental adjunta podemos confirmar que el ASM no se implementó, ya que la evidencia no permite confirmar que se haya realizado el ASM. "Se sugiere que el ejecutor, implemente mecanismos o formalice los procesos y criterios necesarios que le permitan llevar a cabo la selección, verificación, seguimiento, depuración y/o actualización de la población atendida en cada ejercicio fiscal."
15	La población atendida no guarda consistencia ente los documentos programáticos del Pp (Diagnóstico y Análisis de la población objetivo).	Homologar la definición de la población atendida en los documentos programáticos que corresponda, especialmente en el "Diagnóstico del programa", y "Análisis de la población objetivo".	En el Diagnóstico y en el documento "Análisis de la población objetivo" se homologara la definición de la población atendida	Específico	Cobertura	Se trabaja para lograr la homologación de la definición de la población atendida en los documentos programáticos, para el proceso de programación 2021	08/10/2020	01/01/2021	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla	Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se Implementó	ANEXO DIAGNOSTICO PP Y ANALISIS DE LA POBLACION, 2021	1. DIAGNOSTICO_PP_E075.docx 2. Análisis_de_la_Población_Objetoivo_E075.docx	0	Con la evidencia documental adjunta podemos confirmar que el ASM no se implementó, la recomendación sugiere: "Homologar la definición de la población atendida en los documentos programáticos que corresponda, especialmente en el 'Diagnóstico del programa' y 'Análisis de la población objetivo.' Si bien, en el apartado 3.- Cobertura: 3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información, no plasman las definiciones, ni las ligas donde se puede localizar la información (Fuentes), sin embargo en el documento Análisis de la Población Objetivo si se hace una clara definición de las poblaciones y sus criterios de focalización. Se sugiere retomar las definiciones del documento en mención para homologar la información.

CÉDULA DEL AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
 MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2020

Corte de Información: Abril 2022

E028 - Prestación y regularización de servicios en materia de agua y saneamiento

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

No	Hallazgo	Recomendación	Postura Institucional	Clasificación del ASM	Subclasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementación reportada por el enlace	Observaciones del enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV	Observaciones DEV
16	Se concluyó que el Pp no dispone de documentos que regulen de forma específica su operación.	Se recomienda al ejecutor generar un documento con carácter normativo que sea propio del Pp E028, mediante el cual se regule la prestación y regularización de los servicios en materia de agua y saneamiento, cuyo contenido debe coincidir con el resumen narrativo de los objetivos de la MIR, incluir a los actores involucrados en su operación, así como los procesos y subprocesos para llevar a cabo el Programa.	Se generara un documento con carácter normativo que sea propio del PP E028, para el proceso de programación del 2021	Específico	Operación	Se trabaja para realizar un documento en el que quede especificada la normatividad del programa para el 2021	08/10/2020	01/01/2021	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla	Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se implementó	SE ENCUENTRA EN PROCESO	1. ROP-2021.pdf 2. Reglamento_ent_interior_de_la_comision_estatal_de_agua_y_saneamiento_de_puebla.pdf 3. Ley_del_Agua_Puebla.pdf	0	Con la evidencia documental adjunta podemos confirmar que el ASM no se implementó, la recomendación sugería: "Se recomienda al ejecutor generar un documento con carácter normativo que sea propio del Pp E028, mediante el cual se regule la prestación y regularización de los servicios en materia de agua y saneamiento, cuyo contenido debe coincidir con el resumen narrativo de los objetivos de la MIR, incluir a los actores involucrados en su operación, así como los procesos y subprocesos para llevar a cabo el Programa.". Los documentos de la evidencia no se permiten verificar que esta en proceso de elaboración el documento normativo específico del programa.
17	Se considera que hay cierta confusión por parte de la Unidad Responsable en cuando a definir quién es su población atendida, ya que de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores del Pp, se identifica como población atendida a los municipios y no de forma directa a los habitantes.	Se recomienda definir adecuadamente los conceptos poblacionales evitando ambigüedades, así como homologar sus criterios de focalización y estandarizar el mecanismo de selección, verificación, seguimiento, depuración y/o actualización de la población atendida.	Se definirá los adecuadamente los conceptos poblacionales y se homologara los criterios de focalización estandarizando el mecanismo de selección, verificación, seguimiento, depuración y actualización de la población atendida	Específico	Cobertura	Se trabaja para la homologación de los criterios de focalización estandarizando el mecanismo de selección, verificación, seguimiento, depuración y actualización de la población atendida para el proceso de programación 2021	08/10/2020	01/01/2021	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla	Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se implementó	ANEXO ANALISIS DE LA POBLACION, 2021	1. Analisis_de_la_Poblacion_Objetoivo_E075.docx	0	Con la evidencia documental adjunta podemos confirmar que el ASM no se implementó, la recomendación sugería: "Se recomienda definir adecuadamente los conceptos poblacionales evitando ambigüedades, así como homologar sus criterios de focalización y estandarizar el mecanismo de selección, verificación, seguimiento, depuración y/o actualización de la población atendida.". Si bien, en el apartado 3- Cobertura: 3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información, no plasman las definiciones, ni las ligas donde se puede localizar la información (Fuentes), sin embargo en el documento Analisis de la Poblacion Objetivo si se hace una clara definición de las poblaciones y sus criterios de focalización. Se sugiere retomar las definiciones del documento en mención para homologar la información.
18	El Pp no cuenta con documentos normativos propios, en los que se indique cómo debe operar el programa, ni con la documentación de los procesos y procedimientos relativos a la generación y entrega de sus componentes.	Generar un documento con carácter normativo que sea propio del Pp y que incluya en éste los procesos, subprocesos y procedimientos para la generación y entrega de los Componentes; los objetivos a nivel de fin, propósito, componentes y actividades; así como los actores involucrados en la operación del Programa.	Se generara un documento con carácter normativo, se incluirán los procesos, subprocesos y procedimientos para la generación y entrega de los Componentes	Específico	Operación	Se trabaja en el documento normativo para el proceso de programación del 2021, el cual que incluya los procesos, subprocesos y procedimientos para la generación y entrega de los Componentes	08/10/2020	01/01/2021	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla	Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se implementó	ANEXO MATRIZ DE INDICADORES, ACTIVIDADES Y REPORTE MIR, 2021	1. Matriz de indicadores_SIAF.pdf 2. Actividades_SIAF.pdf 3. ReporteMIR.xls	0	Con la evidencia documental adjunta podemos confirmar que el ASM no se implementó, la recomendación sugería: "Generar un documento con carácter normativo que sea propio del Pp y que incluya en éste los procesos, subprocesos y procedimientos para la generación y entrega de los Componentes; los objetivos a nivel de fin, propósito, componentes y actividades; así como los actores involucrados en la operación del Programa.", la información anexa no permite verificar su implementación, además la MIR no es un documento normativo que incluya los objetivos del programa, procesos, subprocesos y procedimientos para la generación y entrega de los Componentes, ni los actores involucrados en éstos.
19	En el reporte de los indicadores del 2018, se detectó inconsistencia entre los elementos programáticos a nivel Actividades y los reportes que se encuentran publicados en el portal de Transparencia Fiscal: lo anterior, ya que en la ficha de Actividades - nivel Actividades - se señalaron 11 Actividades, sin embargo, en el documento denominado "Indicadores - nivel Actividades - 2018" se establecieron únicamente 9 Actividades.	Se recomienda a la Unidad Responsable homologar el número de Actividades del Pp E028 en todos los documentos oficiales e institucionales de carácter programático, que sean publicados en portales oficiales del Gobierno del estado	Se homologara el número de Actividades del PP E028 en todos los documentos oficiales e institucionales de carácter programático	Específico	Resultados	Se homologara el número de Actividades del PP E028 en todos los documentos oficiales e institucionales de carácter programático, para el proceso de programación del 2021	08/10/2020	01/01/2021	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla	Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se implementó	ANEXO ACTIVIDADES, 2021	1. Actividades_SIAF.pdf	100	Se observa la misma cantidad de actividades en los documentos: Diagnóstico, Concentrado y MIR. Es importante mencionar que en la evidencia proporcionada no es posible verificar la implementación del ASM.

CÉDULA DEL AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
 MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2020

Corte de Información: Abril 2022

E028 - Prestación y regularización de servicios en materia de agua y saneamiento

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

No	Hallazgo	Recomendación	Postura Institucional	Clasificación del ASM	Subclasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementación reportada por el enlace	Observaciones del enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV	Observaciones DEV
20	Algunas metas correspondientes a los objetivos a nivel de actividades sufrieron modificaciones en su cuantificación, lo que es posible siempre que se realice la debida justificación, no obstante la CEASPUE no las efectuó.	Realizar un análisis de las metas establecidas con base en lo alcanzado en ejercicios pasados y, de existir modificaciones a las mismas, hacer la debida justificación para no generar observaciones derivadas de las revisiones en materia de auditoría.	Se realizara un analisis de las metas establecidas en dado caso de existir modificaciones se hará la justificación*	Especifico	Resultados	Se trabaja en el análisis para realizar las modificaciones pertinentes de las metas establecidas y en dado caso de existir modificaciones se hará la justificación, para el proceso de programación 2021	08/10/2020	01/01/2021	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla	Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se implemento	ANEXO ACTIVIDADES, 2021	1. Actividades_SIAF.pdf	0	Con la evidencia documental adjunta podemos confirmar que el ASM no se implementó, la recomendación sugiera: "Realizar un análisis de las metas establecidas con base en lo alcanzado en ejercicios pasados y, de existir modificaciones a las mismas, hacer la debida justificación para no generar observaciones derivadas de las revisiones en materia de auditoría."
21	Se identificó que 3 de los 7 ASM aceptados por la CEASPUE registraron para 2018 un nivel de implementación nulo, mientras que el resto solo fueron atendidos al 50 y 80%, situación que denota una debilidad en materia de seguimiento.	Se recomienda realizar una revisión del DIT 2018, específicamente de aquellos ASM que tienen nulo avance de implementación, y realizar las adecuaciones necesarias para cerrar dicho proceso.	Se revisara el DIT del 2018, sobre los ASM que no tienen avances, en dado caso de haber recomendaciones que se puedan solventar, se solventaran para un mejor proceso de programación	Especifico	Resultados	Se trabaja en el seguimiento para los puntos susceptibles de mejora del año 2018, para una mejor programación a futuro	08/10/2020	01/01/2021	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla	Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se implemento	ANEXO REPORTE MIR, 2021	1. ReporteMIR.xls	0	Con la evidencia documental adjunta podemos confirmar que el ASM no se implementó, la recomendación era: "Se recomienda realizar una revisión del DIT 2018, específicamente de aquellos ASM que tienen nulo avance de implementación, y realizar las adecuaciones necesarias para cerrar dicho proceso." Por lo que se sugiere darle seguimiento a los DIT con la finalidad de concluir la implementación de los ASM.